CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO A-BS-FO02 / VERSIÓN 02	REQUERIMIENTO TÉCNICO		

MEMORANDO No. 62

CDP 1182
Plan 186

DE: EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL

PARA: OFICINA DE CONTRATACION

ASUNTO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)

FECHA: 21/01/2022

Por medio de la presente me permito remitir a su despacho el requerimiento técnico para dar inicio al procedimiento de selección de contratista según lo dispuesto en el manual de contratación de la CDMB

HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA
SUBDIRECTOR

RECIBIDO CONTRATACION CDMB 12 ENE 2022 FECHA: HORA: 5:00 FIRMA:

Proyectó: NELSON ANDRES CHANG PEREZ
Elaboró: NELSON ANDRES CHANG PEREZ
Aprobó: HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA
Revisó: HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO A-8S-F002 / VERSIÓN 02	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**		

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No. 8021

SUBDIR. SOLICITANTE: EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL **COORD.:** EVALUACION AMBIENTAL

RESPONSABLE: HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/01/2022

RESPONSABLE TÉCNICO: NELSON ANDRES CHANG PEREZ

SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO: NELSON ANDRES CHANG PEREZ

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, REQUIERE DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE REALICE LAS ACTIVIDADES DELEGADAS POR LA LEY 99 DE 1993 Y EL DECRETO 1076 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS DIVERSOS PERMISOS Y LICENCIAS QUE SE SOLICITAN EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. AUNADO AL ANTERIOR MARCO GENERAL, EXISTE UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE SOLICITUDES AMBIENTALES QUE DEBEN SER ADELANTADAS Y NO SE CUENTA CON PERSONAL DE PLANTA SUFICIENTE QUE ADELANTE ESTAS ACTIVIDADES, NI CON LOS PERFILES PROFESIONALES ADECUADOS PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN TÉCNICA Y COMPLETA. EN ESTE SENTIDO, ES NECESARIO CONTAR CON EL APOYO DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL QUE APORTE SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES AMBIENTALES QUE SON REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN Y REALICE LAS VISITAS Y PROYECCIONES NECESARIAS PARA TOMAR UNA DECISIÓN TÉCNICA Y MOTIVADA EN CADA EXPEDIENTE Y ASÍ MISMO, RESPONDA LAS SOLICITUDES ELEVADAS POR LOS USUARIOS, LA COMUNIDAD, ENTES DE CONTROL, AUTORIDADES TERRITORIALES Y ADMINISTRATIVAS, EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES ENCOMENDADAS.

VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN

LA FUNCIÓN CONSTITUCIONAL OTORGADA A LA CDMB COMO AUTORIDAD AMBIENTAL SE BENEFICIARÁ AL CONTAR CON LOS PROFESIONALES IDONEOS QUE APOYEN EL EJERCICIO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES AMBIENTALES ALLEGADAS POR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE REALICEN ACTIVIDADES QUE IMPACTEN LOS RECURSOS NATURALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE ESTA ENTIDAD. EN EL PRESENTE CASO CON EL PERFIL DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE EVALUACION DE TRAMITES DE LA SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL.

CONCORDANCIA CON LA MISION Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD

LA EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, ES LA ESTRUCTURA FUNDAMENTAL DE LA EXISTENCIA DE LA CDMB, POR LO QUE EL FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO SE ENCUENTRA EN CONCORDANCIA CON LA MISIÓN DE LA CORPORACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y TAMBIÉN CON LAS FUNCIONES DE OTORGAMIENTO DE PERMISOS, CONCESIONES Y LICENCIAS AMBIENTALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

La presente contratación contribuye al cumplimiento del Plan de Acción Institucional PAI 2020-2023 "El Agua Siempre Contigo: Hacia la Sostenibilidad", en la Línea Estratégica I, una CDMB: Moderna, Incluyente y Participativa, programa "Gobernabilidad de la CDMB Moderna sobre su Base Natural", Proyecto 1.2 "Modernizar la CDMB hacia una gestión institucional más participativa"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)

ALCANCE DEL OBJETO

1. APOYAR EN EL ANÁLISIS DOCUMENTAL, VISITAS DE CAMPO Y PRODUCCIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS INHERENTES AL PERFIL PROFESIONAL PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA CDMB EN SU JURISDICCIÓN ASIGNADO POR EL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADOS POR CADA NORMA ESPECÍFICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN POR SOLICITUD DE AUTORIDADES AMBIENTALES, ADMINISTRATIVAS O DE CONTROL.
2. PROYECTAR Y SUSTANCIAR RESPUESTA A PQRS, REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y ATORIDADES DE DIVERSA NATURALEZA DE LOS QUE TENGA CONOCIMIENTO POR ASIGNACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADO POR LEY.
3. USAR DEBIDAMENTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, ADEMÁS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSO HÍDRICO SIRH Y ALIMENTARLOS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ANTERIORES.
4. GESTIONAR CON RESPONSABILIDAD Y ORDEN EL ARCHIVO QUE MANEJE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ANTERIORES SEGÚN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTION DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN.
5. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD.
6. PRESENTAR LOS INFORMES DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS DE CADA MENSUALIDAD COMPILADOS EN MEDIO MAGNETICO, TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE PROFIERAN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO, LOS ARCHIVOS FISICOS DEBEN SER ESCANEADOS, Y ALIMENTAR EL SISTEMA INFORMATIVO DE LA CORPORACION, A ANEXAR COPIA EN CD A LA RESPECTIVA CARPETA DE LA ENTIDAD OFICINA DE CONTRATACION Y CARPETA PARA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO: A-BS-FO02 / VERSIÓN: 02	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**		

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No. 8021

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS SEGÚN SEA EL CASO Y LA NATURALEZA DE SUS OBLIGACIONES (CASCO DE SEGURIDAD, LENTES DE PROTECCIÓN, PRE MOLDEADOS PARA LOS OÍDOS, TAPABOCAS, BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO) ASÍ COMO TENER EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AMARILLA, TETANO, Y CONTAR CON LOS EQUIPOS NECESARIOS (COMPUTADOR PERSONAL, CÁMARA FOTOGRÁFICA, GPS) A SU VEZ, SE COMPROMETE A PARTICIPAR PERIODICAMENTE EN LA CONFIGURACION DE ESTOS EQUIPOS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECTOR(A) DE SEYCA.

PRESUPUESTO ESTIMADO (ADJUNTAR SOPORTE, PRESUPUESTO O FORMA DE CÁLCULO):

DIECIOCHO MILLON(ES) QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO: 18,500,000.00

FORMA DE PAGO: CINCO (5) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000) PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CON EL VISTO BUENO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANTICIPO: 0 % **JUSTIFICACION:**

PLAZO : **MESES:** 5 **DÍAS:**

LUGAR DE EJECUCIÓN: Area Jurisdicción: 13 municipios

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		**VIGENCIA**	**VIGENCIA ACTUAL**	**VIGENCIAS FUT.**
9602	Rec: 90 MODERNIZAR LA CDMB HACIA UNA GESTION INSTITUCIONAL MAS PARTICIPATIVA			
232020200804	Fortalecer el recurso humano, los bienes y servicios, en cumplimiento de las funciones misionales de la CDMB	2022	$18,500,000.00	

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

Licencia de construcción ☐ Licencia Ambiental ☐ Diseños ☐

JUSTIFICACION: (De la exigencia o no) :

ANEXOS:

SUBDIRECTOR

HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA

RESPONSABLE TÉCNICO

NELSON ANDRES CHANG PEREZ

Proyectó: NELSON ANDRES CHANG PEREZ

Elaboró: NELSON ANDRES CHANG PEREZ

Nayiha Elvira

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Profesional ADEI	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO24 / VERSIÓN: 02	CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTOS DE LA CDMB		

LA OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA CDMB

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"Modernizar la CDMB hacia una gestión institucional más participativa"** ha sido formulado y evaluado bajo los lineamientos de la Metodología General Ajusta MGA, se encuentra contemplado en el PROGRAMA **Gobernabilidad de la CDMB Moderna sobre su Base Natural** del Plan de Acción Institucional vigente **2020-2023 "El Agua Siempre Contigo: Hacia la Sostenibilidad", es viable desde el punto de vista técnico e institucional y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el número 2022-68-01-02-02** por un valor de $ 13.447.703.000

Expedida en Bucaramanga a los 07 días del mes enero de 2022

JUAN ERNETH RUIZ RUIZ

Proyectó: Diana Carolina Guzmán Q. - Profesional Especializado ADEI

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORO: Asesor Dirección General	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Directora General
CODIGO / VERSIÓN 01	SOLICITUD DE PERSONAL IDONEO PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL		

SOLICITUD DE PERSONAL IDONEO PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	
FECHA	ENERO 2022
DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE CONTRATACIÓN
DIRIGIDO A	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO
OBJETO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)
TIPO DE REQUERIMIENTO	Solicito **se certifique** si dentro de la planta de personal de la Entidad: a) Si existe Personal en la Planta, pero éste es insuficiente para prestar el Servicio a Contratar, o b) No existe dentro de la misma planta, quien preste el servicio solicitado.
DEPENDENCIA SOLICITANTE	**RUTH HORTENSIA BACCA LOBO** **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)**

Proyectó	Dra. RUTH HORTENSIA BACCA LOBO	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)	
Revisó	Dra. RUTH HORTENSIA BACCA LOBO	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)	

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
unidos por el ambiente

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

HACE CONSTAR:

Que revisada la planta de personal de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, se verificó que no existe personal de planta suficiente que pueda desarrollar el siguiente objeto contractual:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)

Se expide en Bucaramanga,

MARÍA FERNANDA ZAFRA VEGA
Coordinador de Talento Humano

Nayith Elvira montoya.

MEMORANDO

OC-188-2022

Bucaramanga, 21 de Enero de 2022

PARA: **RUTH HORTENSIA BACCA LOBO**
ADMINISTRADOR PLAN DE COMPRAS

DE: **LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA**
TECNICO ADMINISTRADOR

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS**

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS, para contratar el siguiente objeto:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)
No. REQUERIMIENTO TÉCNICO	8021
PLAZO	CINCO(5) MESES Y (0) DIAS.
OFICINA / SUBDIRECCIÓN	EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL

RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
9602	MODERNIZAR LA CDMB HACIA UNA GESTION INSTITUCIONAL MAS PARTICIPATIVA	4776	Fortalecer el recurso humano, los bienes y servicios, en cumplimiento de las funciones misionales de la CDMB	$18,500,000	
			SUBTOTAL	**$18,500,000**	
			TOTAL		**$18,500,000**

Cordialmente,

LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA
TECNICO ADMINISTRADOR

Proyectó	LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA	TECNICO ADMINISTRADOR	
Revisó	LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA	TECNICO ADMINISTRADOR	

Nayath Elvira Montoya.

MEMORANDO

Sin Dsigna

OC-0186/2022

Bucaramanga, 21 de Enero de 2022

Nayith Montoya

PARA: **RUTH HORTENSIA BACCA LOBO**
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)

DE: **LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA**
TECNICO ADMINISTRATIVO

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS**

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS, para contratar el siguiente objeto:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)
No. REQUERIMIENTO TÉCNICO	8021
PLAZO	CINCO(5) MESES Y (0) DIAS.
OFICINA / SUBDIRECCIÓN	EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL

RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
9602	MODERNIZAR LA CDMB HACIA UNA GESTION INSTITUCIONAL MAS PARTICIPATIVA	4776	Fortalecer el recurso humano, los bienes y servicios, en cumplimiento de las funciones misionales de la CDMB	$18,500,000	
			SUBTOTAL	**$18,500,000**	
			TOTAL		**$18,500,000**

Cordialmente,

LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA
TECNICO ADMINISTRATIVO

Proyectó	LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA	TECNICO ADMINISTRATIVO	
Revisó	LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA	TECNICO ADMINISTRATIVO	

Nayeth Montoya

Nayith. Erika.

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORO: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBO: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO19 / VERSIÓN: 2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		

No. 094

VIGENCIA: 2.022 FECHA: 24 de enero de 2022

TIPO DE ELEMENTO:	Bienes		Servicios	x	Obra Pública	

En cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad legal, Certifico la Existencia en el Plan de adquisiciones vigencia fiscal 2022 de lo que a continuación relaciono :

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	DURACION ESTIMADA DEL CONTRATO EN	VALOR TOTAL ESTIMADO
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)	5 meses	18.500.000

RUTH HORTENCIA BACCA LOBO
JEFE OFICINA CONTRATACION (E)

Elaboró: Erika Mayru Cardenas Cely, Técnico Administrativo, grado 15

Ignacio Nayith.

MEMORANDO

OC-0185/2022

Bucaramanga, 21 de Enero de 2022

PARA: **ROBINSON SARMIENTO GARCIA**
Coordinador Presupuesto

DE: **DIRECCIÓN GENERAL**

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, para contratar el siguiente objeto:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)
No. REQUERIMIENTO TÉCNICO	8021
PLAZO	CINCO(5) MESES Y (0) DIAS.
OFICINA / SUBDIRECCIÓN	EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL

RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS -REC		DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
9602	MODERNIZAR LA CDMB HACIA UNA GESTION INSTITUCIONAL MAS PARTICIPATIVA	4776	90	Fortalecer el recurso humano, los bienes y servicios, en cumplimiento de las funciones misionales de la CDMB	$18,500,000	
				SUBTOTAL	**$18,500,000**	
				TOTAL		**$18,500,000**

Cordialmente,

JUAN CARLOS REYES NOVA
Director General C.D.M.B.

Proyectó	LUZ MARINA OROZCO BAUTISTA	TECNICO ADMINISTRATIVO	
Revisó	RUTH HORTENSIA BACCA LOBO	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)	

Del Pr 3-2-21-2022 4:09 PM

Nayith Montoya

CERTIFICADO No. 0164

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
EL COORD. GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚB

CERTIFICA :

Que existe disponibilidad presupuestal para INICIAR PROCESO CONTRACTUAL DE PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36), por valor de $18,574,000.00, incluído el gravamen a los movimientos financieros (4 por mil), con la siguiente imputación presupuestal :

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
9602	MODERNIZAR LA CDMB HACIA UNA GESTION INSTITUCIONAL MAS PARTICIPATIVA	$18,574,000.00

Valor Fiscal	Valor GMF	Valor Reajustes
$18,500,000.00	$74,000.00	

NOTA: SE EXPIDE DE ACUERDO SOLICITUD SG MEMO OC-0185 DE 21/01/2022 REQUERIMIENTO 8021 EMTIDO POR LA DIRECCION GENERAL

GMF según artículo 24 ley 1819 de 2016.

CO- 13513-02

ROBINSON SARMIENTO GARCIA

COORD. GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Bucaramanga Enero 23 de 2022
Elaboró NANCY MIREYA RIOS PATIÑO

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO03 / VERSIÓN 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB		

ESTUDIOS Y DOCUMENTENTOS PREVIOS	
NUMERO DEL PROCEDIMIENTO	CD-061-2022
SUBDIRECCION O OFICINA SOLICITANTE	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL SEYCA
FUNCIONARIO COMPETENTE PARA ELABORAR ESTUDIO PREVIO	RUTH HORTENSIA BACCA LOBO
RESOLUCION DE DELEGACION FUNCIONARIO COMPETENTE	RESOLUCIÓN N° 0473 DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 RESOLUCIÓN N° 1226 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE ELABORACION	ENERO 2022
RESPONSABLE TÉCNICO (Descripción de la necesidad, , ventajas de la contratación, , Cumplimiento Plan de Acción, naturaleza del objeto, descripción técnica del objeto a contratar, descripción técnica de las obligaciones especiales derivadas del objeto a contratar, análisis económico, origen presupuestal, factores de selección, Requisitos habilitantes de orden técnico, Evaluación de suficiencia de las garantías, del contrato tipificación, estimación y distribución de riesgos)	NELSON ANDRES CHANG PEREZ
RESPONSABLE JURÍDICO (Fundamento legal del estudio previo, descripción jurídica del objeto a contratar, tipo de contrato, régimen normativo del tipo de contrato, fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección, garantías del contrato sin evaluar los riesgos que generan desequilibrio económico que le corresponde a la parte técnica)	RUTH HORTENSIA BACCA LOBO
RESPONSABLE FINANCIERO (Requisitos habilitantes de orden financiero (capacidad de endeudamiento, liquidez, etc; estudio del sector)	NO APLICA
FUNDAMENTO LEGAL	DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, REQUIERE DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE REALICE LAS ACTIVIDADES DELEGADAS POR LA LEY 99 DE 1993 Y EL DECRETO 1076 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES EN MATERIA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS DIVERSOS PERMISOS Y LICENCIAS QUE SE SOLICITAN EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. AUNADO AL ANTERIOR MARCO GENERAL, EXISTE UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE SOLICITUDES AMBIENTALES QUE DEBEN SER ADELANTADAS Y NO SE CUENTA CON PERSONAL DE PLANTA SUFICIENTE QUE ADELANTE ESTAS ACTIVIDADES, NI CON LOS PERFILES PROFESIONALES ADECUADOS PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN TÉCNICA Y COMPLETA. EN ESTE SENTIDO, ES NECESARIO CONTAR CON EL APOYO DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL QUE APORTE SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES AMBIENTALES QUE SON REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN Y REALICE LAS VISITAS Y PROYECCIONES NECESARIAS PARA TOMAR UNA DECISIÓN TÉCNICA Y MOTIVADA EN CADA EXPEDIENTE Y ASÍ MISMO, RESPONDA LAS SOLICITUDES ELEVADAS POR LOS USUARIOS, LA COMUNIDAD, ENTES DE CONTROL, AUTORIDADES TERRITORIALES Y ADMINISTRATIVAS, EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES ENCOMENDADAS.

VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN	LA FUNCIÓN CONSTITUCIONAL OTORGADA A LA CDMB COMO AUTORIDAD AMBIENTAL SE BENEFICIARÁ AL CONTAR CON LOS PROFESIONALES IDONEOS QUE APOYEN EL EJERCICIO DE LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES AMBIENTALES ALLEGADAS POR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE REALICEN ACTIVIDADES QUE IMPACTEN LOS RECURSOS NATURALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE ESTA ENTIDAD. EN EL PRESENTE CASO CON EL PERFIL DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE EVALUACION DE TRAMITES DE LA SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL.	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION	**Línea estratégica**	la Línea Estratégica I, una CDMB: Moderna, Incluyente y Participativa
	Programa	programa "Gobernabilidad de la CDMB Moderna sobre su Base Natural"
	Proyecto	Proyecto 1.2 "Modernizar la CDMB hacia una gestión institucional más participativa"

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIOS	OBRA PUBLICA
		X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)

ALCANCE DEL OBJETO

1. APOYAR EN EL ANÁLISIS DOCUMENTAL, VISITAS DE CAMPO Y PRODUCCIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS INHERENTES AL PERFIL PROFESIONAL PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA CDMB EN SU JURISDICCIÓN ASIGNADO POR EL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADOS POR CADA NORMA ESPECÍFICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN POR SOLICITUD DE AUTORIDADES AMBIENTALES, ADMINISTRATIVAS O DE CONTROL.
2. PROYECTAR Y SUSTANCIAR RESPUESTA A PQRS, REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y ATORIDADES DE DIVERSA NATURALEZA DE LOS QUE TENGA CONOCIMIENTO POR ASIGNACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADO POR LEY.
3. USAR DEBIDAMENTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, ADEMÁS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSO HÍDRICO SIRH Y ALIMENTARLOS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ANTERIORES.
4. GESTIONAR CON RESPONSABILIDAD Y ORDEN EL ARCHIVO QUE MANEJE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ANTERIORES SEGÚN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTION DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN.
5. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD.
6. PRESENTAR LOS INFORMES DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS DE CADA MENSUALIDAD COMPILADOS EN MEDIO MAGNETICO, TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE PROFIERAN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO, LOS ARCHIVOS FISICOS DEBEN SER ESCANEADOS, Y ALIMENTAR EL SISTEMA INFORMATIVO DE LA CORPORACION, A ANEXAR COPIA EN CD A LA RESPECTIVA CARPETA DE LA ENTIDAD OFICINA DE CONTRATACION Y CARPETA PARA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS SEGÚN SEA EL CASO Y LA NATURALEZA DE SUS OBLIGACIONES (CASCO DE SEGURIDAD, LENTES DE PROTECCIÓN, PRE MOLDEADOS PARA LOS OÍDOS, TAPABOCAS, BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO) ASÍ COMO TENER EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AMARILLA, TETANO, Y CONTAR CON LOS EQUIPOS NECESARIOS (COMPUTADOR PERSONAL, CÁMARA FOTOGRÁFICA, GPS) A SU VEZ, SE COMPROMETE A PARTICIPAR PERIODICAMENTE EN LA CONFIGURACION DE ESTOS EQUIPOS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECTOR(A) DE SEYCA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS

Certificado de existencia en el plan de compras adjunto al presente documento			
CONDICIONES DEL CONTRATO			
Valor del contrato	DIECIOCHO MILLON(ES) QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($18,500,000.00)		
Forma de pago	CINCO (5) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000) PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CON EL VISTO BUENO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
Anticipo o pago anticipado	___%	Justificación técnica del anticipo o pago anticipado: NO APLICA	
Obligaciones de las partes	Obligaciones del contratista	Obligaciones generales del contratista	**a)** Colaborar con la Entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad; **b)** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato la Entidad le imparta; **c)** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales: **d)** Garantizar la calidad de los servicios a realizar; **e)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho; **f)** Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto; **g)** Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), parafiscales (ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACIÓN cuando a ello diera lugar); **h)** cumplir con las normas y manuales de salud ocupacional y seguridad industrial y del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la CDMB; **i)** Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar; **j)** Pagar y asumir los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuesto, retenciones, tasas, gastos de legalización, elementos de protección de salud ocupacional y seguridad industrial y demás. k) Constituir las garantías del contrato, en los riesgos y vigencias establecidas y efectuar las modificaciones necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación; **l)** Acatar el manual ambiental, seguridad y salud para la contratación de bienes y servicios el cual deberá ser consultado en el link: http://www.cdmb.gov.co/web/gestion-institucional/contratacion. **m)** Adoptar las medidas de cuidado señaladas por el Gobierno Nacional y las Entidades encargadas de adelantar acciones para evitar la propagación del virus COVID-19, así como cumplir con los

			protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por la Corporación en el marco de la pandemia, los cuales deben implementarse por cada contratista obligatoriamente en los lugares de ejecución contractual. **n)** Asumir voluntariamente, durante la ejecución del contrato, la responsabilidad exclusiva del riesgo de exposición o contagio del virus, eximiendo a la CDMB de cualquier tipo de responsabilidad, en aquellos eventos en los que el contratista incumpla con sus obligaciones, deberes o responsabilidades de cuidado individual y colectivo.
		Obligaciones especiales del contratista	1. APOYAR EN EL ANÁLISIS DOCUMENTAL, VISITAS DE CAMPO Y PRODUCCIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS INHERENTES AL PERFIL PROFESIONAL PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA CDMB EN SU JURISDICCIÓN ASIGNADO POR EL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADOS POR CADA NORMA ESPECÍFICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN POR SOLICITUD DE AUTORIDADES AMBIENTALES, ADMINISTRATIVAS O DE CONTROL. 2. PROYECTAR Y SUSTANCIAR RESPUESTA A PQRS, REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y ATORIDADES DE DIVERSA NATURALEZA DE LOS QUE TENGA CONOCIMIENTO POR ASIGNACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADO POR LEY. 3. USAR DEBIDAMENTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, ADEMÁS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSO HÍDRICO SIRH Y ALIMENTARLOS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ANTERIORES. 4. GESTIONAR CON RESPONSABILIDAD Y ORDEN EL ARCHIVO QUE MANEJE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ANTERIORES SEGÚN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTION DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN. 5. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD. 6. PRESENTAR LOS INFORMES DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS DE CADA MENSUALIDAD COMPILADOS EN MEDIO MAGNETICO, TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE PROFIERAN EN EL MARCO DEL

			DESARROLLO DEL CONTRATO, LOS ARCHIVOS FISICOS DEBEN SER ESCANEADOS, Y ALIMENTAR EL SISTEMA INFORMATIVO DE LA CORPORACION, A ANEXAR COPIA EN CD A LA RESPECTIVA CARPETA DE LA ENTIDAD OFICINA DE CONTRATACION Y CARPETA PARA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS SEGÚN SEA EL CASO Y LA NATURALEZA DE SUS OBLIGACIONES (CASCO DE SEGURIDAD, LENTES DE PROTECCIÓN, PRE MOLDEADOS PARA LOS OÍDOS, TAPABOCAS, BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO) ASÍ COMO TENER EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AMARILLA, TETANO, Y CONTAR CON LOS EQUIPOS NECESARIOS (COMPUTADOR PERSONAL, CÁMARA FOTOGRÁFICA, GPS) A SU VEZ, SE COMPROMETE A PARTICIPAR PERIODICAMENTE EN LA CONFIGURACION DE ESTOS EQUIPOS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECTOR(A) DE SEYCA.
	Obligaciones de la CDMB	**a)** Se obliga a efectuar los registros, operaciones presupuestales y contables necesarios para cumplir cabalmente con el pago del servicio; **b)** Solicitar los informes de la gestión adelantada con ocasión del objeto contractual; **c)** Suministrar la información que sea requerida por el contratista para la ejecución del contrato; **d)** Pagar en forma oportuna; **e)** Ejercer la supervisión del contrato.	
Lugar de ejecución del contrato	AREA JURISDICCIÓN:13 MUNICIPIOS		
Plazo	5 MESES contados a partir de la suscripción del acta de inició, sin superar el 31 de diciembre de la presente anualidad		
Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION		
Régimen normativo del tipo de contrato	Constitución Política, Artículo 32 # 3 de la Ley 80 de 1993; Artículo 2 # 4 literal H de la Ley 1150 de 2007; Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.		
Modalidad de selección	Contratación Directa		
Justificación	El presente contrato de prestación de servicios profesionales se realizará de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que reza: *"Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido*		

previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.
Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales…."

ANALISIS ECONOMICO - METODO UTILIZADO

		PRECIOS DEL MERCADO		PRECIOS Y DATOS HISTORICOS DE LA CDMB	x	FUENTES DE INFORMACION OFICIALES O GUBERNAMENTALES		OTROS	

ESTUDIO DE MERCADO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Bien	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Cotización promedio
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			IVA	N/A
			TOTAL	N/A

ESTUDIO DE MERCADO PARA OBRA PUBLICA

Ítem	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Cotización promedio
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			IVA	N/A
			TOTAL	N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA

PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO ESTIMADO: La Entidad cuenta con un presupuesto de DIECIOCHO MILLON(ES) QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($18,500,000.00)

CONFORME A LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER LA ENTIDAD CON LA FUTURA CONTRATACIÓN, EL VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE HONORARIOS, SE CALCULA TENIENDO EN CUENTA EL ANÁLISIS DEL SECTOR CONFORME AL PERFIL DE LA PERSONA A CONTRATAR, LOS HONORARIOS PROMEDIO DEL MERCADO Y LOS HONORARIOS QUE HISTÓRICAMENTE HA CANCELADO LA ENTIDAD.

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO03 / VERSIÓN 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB		

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO		
VER DOCUMENTO ANEXO		
SELECCIÓN OBJETIVA		
Naturaleza del requisito	**EXIGENCIA**	**JUSTIFICACION**
Requisitos habilitantes de orden jurídico	1. CAPACIDAD JURÍDICA DE LA PERSONA PROPONENTE. 2. VERIFICACIÓN DE LA AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	PODRÁN CELEBRAR CONTRATOS CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB), LAS PERSONAS CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. NO PODRÁN CELEBRAR CONTRATO CON LA C.D.M.B., AQUELLAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE TENGAN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN (LEY 1474 DE 2011) Y DEMÁS NORMAS QUE LAS ADICIONEN, MODIFIQUEN O DEROGUEN.
Requisitos Habilitantes de orden financiero	NO SE EXIGEN	POR TRATARSE DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Requisitos habilitantes de orden técnico	***TITULO DE INGENIERA AMBIENTAL + ESPECIALIZACIÓN+ EXPERIENCIA PROFESIONAL O RELACIONADA SUPERIOR A 3 AÑOS*** ***EXPERIENCIA:*** *LA EXPERIENCIA GENERAL SE PODRÁ COMPENSAR CON CARGOS PÚBLICOS EN EL ÁREA AFIN DEL OBJETO DEL SERVICIO. LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SE PODRÁ COMPENSAR CON CARGOS EN EL ÁREA OBJETO DEL SERVICIO.* ***ESPECIALIZACIÓN*** *UNA (01) ESPECIALIZACIÓN EQUIVALE A DOS 02 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL O UNO 01 DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Y VICEVERSA.* ***DIPLOMADOS*** *UN DIPLOMADO EQUIVALE A DOS (02) MESES DE EXPERIENCIA GENERAL, O A UN (01) MES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA.*	CON EL FIN QUE LA ENTIDAD PUEDA VERIFICAR LA IDONEIDAD DEL CONTRATISTA.
Factores de evaluación de las ofertas	NO APLICA	NO APLICA

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.	
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC / APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO03 / VERSIÓN 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB	

Identificación del riesgo	Clase		FUENTE		Etapa		Tipo		Probabilidad		Valoración del riesgo		Asignación		Observación
Errores cometidos en documentos elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato.	General	X	Interno	X	Planeación		Económico		Insignificante (1)		Riesgo Extremo (8,9,10)		Contratista	X	
							Sociales o políticos								
					Selección		Operacionales	X	Menor (2)	X	Riesgo alto (6,7)				
							Financieros								
	Especifico		Externo		Contratación		Regulatorios		Moderado (3)		Riesgo Medio (5)		Entidad		
							De la naturaleza								
					Ejecución	X	Ambientales		Mayor (4)		Riesgo bajo (2,3,4)	X			
							Tecnológicos								
									Catastrófico (5)						

Identificación del riesgo	Clase		Fuente		Etapa		Tipo		Probabilidad		Valoración del riesgo		Asignación		Observación
Cambios en la normatividad técnica durante la ejecución del contrato	General	X	Interno		Planeación		Económico		Insignificante (1)		Riesgo Extremo (8,9,10)		Contratista		
							Sociales o políticos								
					Selección		Operacionales		Menor (2)		Riesgo alto (6,7)				
							Financieros								
	Especifico		Externo	X	Contratación		Regulatorios	X	Moderado (3)	X	Riesgo Medio (5)	X			
							De la naturaleza								
					Ejecución	X	Ambientales		Mayor (4)		Riesgo bajo (2,3,4)		Entidad	X	
							Tecnológicos								
									Catastrófico (5)						

ANALISIS DE GARANTIAS

CLASES DE GARANTÍAS	Fundamento Jurídico:	Artículo 2.2.1.2.3.1.2. Decreto 1082 de 2015
	Contrato de seguro contenido en una póliza	N.A
	Patrimonio autónomo	N.A
	Garantía Bancaria	N.A

RIESGO AMPARO	VALOR PORCENTAJE	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN

De conformidad con la ley 1150 de 2007 (art. 7) y el decreto 1082 de 2015, por regla general las entidades estatales deben garantizar los riesgos de la contratación, en los términos de la ley y el Reglamento. Se exceptúa de dicha obligación los contratos señalados en el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los establecidos en el Decreto reglamentario, como es el caso de la contratación directa (art. 2.2.1.2.1.4.5. Dec. 1082 de 2015), en cuyo debe la entidad estatal justificar en el estudio previo la necesidad de exigir o no garantías.

En tratándose de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en los cuales el contratista se compromete a prestar el servicio acorde con las obligaciones estipuladas en los documentos precontractuales y el contrato y la entidad solo paga el servicio previo cumplimiento de las obligaciones verificado por el Supervisor se considera que los riesgos se minimizan y, por tanto, no es necesario que el contratista tenga que otorgar garantías de cumplimiento del servicio y de su calidad.

Por lo anterior, en el presente procedimiento no se exigen garantías.

ACUERDOS COMERCIALES

PAIS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRES DEL PROC CONTRATACION SUPERIOR AL VR DEL ACUERDO COM	EXCEPCION APLICABLEAL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CHILE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EEUU	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EL SALVADOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GUATEMALA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

COM AND NAC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente en el literal D, pagina 9. señala "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1.993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía"

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

Licencia de construcción	**SI**	**NO X**	**JUSTIFICACION**	NO APLICA
Licencia Ambiental	**SI**	**NO X**	**JUSTIFICACION**	NO APLICA
Otros			**JUSTIFICACION**	
			JUSTIFICACION	

ANEXOS	No aplica

Funcionario competente,

RUTH HORTENSIA BACCA LOBO
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)

Proyectó: RUTH HORTENSIA BACCA LOBO (E)

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ: OFICINA DE CONTRATACIÓN	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-BS-FO30	VERSIÓN: 1	ESTUDIO DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA	

1. OBJETO

CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUMPIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente público, encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, como autoridad ambiental, en el área de su jurisdicción. Su desempeño, basado en la excelencia y articulado con los diferentes actores sociales, garantiza la calidad de vida y contribuye efectivamente al desarrollo sostenible. En cumplimiento de las funciones asignadas por el orden jurídico vigente, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga debe promover programas de funcionamiento dirigidos a la remuneración de servicios profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión; por tal motivo y teniendo en cuenta que el presente estudio del sector se hace con base a lo indicado en el requerimiento técnico, al estudio de mercado realizado por la oficina solicitante, y de acuerdo a lo publicado en el Plan Anual de Adquisiciones 2022 por parte de la CDMB y al estudio previo realizado por la oficina de contratación.

En Colombia las actividades económicas están divididas en sectores, y cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica donde los elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de los demás grupos.

Determinado por la economía clásica, los sectores se agrupan y definen de la siguiente manera:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	ES EL SECTOR QUE OBTIENE EL PRODUCTO DE SUS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN. DENTRO DE ESTE SECTOR SE ENCUENTRAN LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA SILVICULTURA, LA CAZA Y LA PESCA. NO SE INCLUYEN DENTRO DE ESTE SECTOR A LA MINERÍA Y A LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, LAS CUALES SE CONSIDERAN PARTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.	AGROPECUARIO, CAZA Y PESCA

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE UN PAÍS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LOS ALIMENTOS Y OTROS TIPOS DE BIENES O MERCANCÍAS, LOS CUALES SE UTILIZAN COMO BASE PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.	SECTOR MINERÍA SECTOR CONSTRUCCIÓN SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA SECTOR ELÉCTRICO, GAS Y VAPOR
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO PRODUCEN UNA MERCANCÍA EN SÍ, PERO QUE SON NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA. COMO EJEMPLOS DE ELLO TENEMOS EL COMERCIO, LOS RESTAURANTES, LOS HOTELES, EL TRANSPORTE, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LAS COMUNICACIONES, LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EL GOBIERNO, ETC.	SECTOR TRANSPORTE SECTOR COMUNICACIONES SECTOR COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES SECTOR FINANCIERO

De esta manera, el objeto a contratar para la prestación de servicios profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión, se encuentra ubicado en el sector terciario; y se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones.

2.2. PERPECTIVA TÉCNICA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, ha encontrado que en el sector se ofrecen servicios Profesionales y de asistencia técnica, tanto por personas naturales como por personas jurídicas y, en ambos casos, cuentan con la organización y la formación idónea que les permite desarrollar sus actividades. Dentro de las distintas alternativas que se presentan en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, considera que lo más conveniente es contratar a una persona natural y/o jurídica que preste los servicios Profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión en la oficina solicitante del requerimiento técnico, en el proceso mencionado.

La prestación de Servicios Profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión, por parte de una persona natural y/o jurídica le permitirá a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, contar con un acompañamiento profesional y/o técnico con criterios uniformes que le permita cumplir de mejor forma sus objetivos misionales.

El proponente deberá acreditar experiencia conforme a la descripción técnica que se especifica en el estudio previo y en los demás documentos que formen parte del proceso de selección, con el fin de ejecutar el objeto materia de este estudio.

2.3. PERPECTIVA LEGAL

El presente estudio se hace en base a lo indicado en:

- Ley 80 de 1993.
- Decreto 1082 de 2015.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la meseta de Bucaramanga, CDMB, realizará la selección del oferente, sin que se requiera obtener previamente varias ofertas, y teniendo en cuenta la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos, la CDMB fijará el valor y forma de pago de los honorarios en virtud del perfil del contratista, las obligaciones y actividades específicas determinadas para el desarrollo del objeto contractual.

Teniendo en cuenta que en la Administración Pública, la mayor parte de la contratación de apoyo y servicios profesionales se da por la vía de la contratación directa por prestación de servicios, cuyos honorarios se establecen de acuerdo a los criterios del mercado local, regional y nacional; dependiendo de las actividades a realizar o los productos a entregar, que por lo general, están relacionados con el ejercicio de acciones intelectuales relacionadas con las funciones de la administración, consultando para ello la página del Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP I y II.

La contratación de personas naturales no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión, y es diversa en cada Entidad, de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple, está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia de acuerdo a la necesidad del servicio, con lo cual permite justificar la asignación presupuestal para el futuro contrato.

Por tal motivo se dispone a lo indicado en el requerimiento técnico de la oficina solicitante y al estudio de mercado realizado por la misma y al estudio previo realizado por la oficina de contratación.

En atención al fortalecimiento del equipo de trabajo dentro de la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, no existe personal para satisfacer la necesidad descrita, no cuenta con el recurso humano, calificado y suficiente para desarrollar el objeto señalado y por ello se justifica contratar los servicios de una persona natural o jurídica.

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente corporativo de carácter público, creada por ley, encargada de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de ambiente, recursos naturales renovables y cambio climático, aplicando las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. PERPECTIVA ORGANIZACIONAL

Para realizar el análisis de la demanda la entidad tomo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados con anterioridad para contratar el respectivo servicio y teniendo como referencia los siguientes aspectos:

Proceso 1: CDMB

Número del Contrato	12266-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO, CONSTITUCIONAL O PUBLICO , PARA REPRESENTAR A LA CDMB EN LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y EXTRAJUDICIALES EN QUE LA ENTIDAD SEA PARTE. (SG-GJ-021)
Cuantia Definitiva del Contrato	$32.900,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ALVARO ANDRES MERCHAN ACEVEDO
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1098642465
Pais y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	ALVARO ANDRES MERCHAN ACEVEDO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1098642465
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	29 de Marzo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	29 de Marzo de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	7 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	20 de Noviembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	29 de Noviembre de 2019

Proceso 2: CDMB

Número del Contrato	12245-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNICO O TECNOLOGO PARA APOYO A LA COORDINACION DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL. DA-E-TECNICO O TECNOLOGO-01
Cuantia Definitiva del Contrato	$16.800,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	GUSTAVO EDUARDO LEAL BAUTISTA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 19212514
Pais y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	GUSTAVO EDUARDO LEAL BAUTISTA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 19212514
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	21 de marzo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 de marzo de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	7 Meses.
Fecha de Terminación del Contrato	14 de diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	16 de diciembre de 2019

Proceso 3: CDMB

Número del Contrato	12384-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOPILADA EN LAS REDES DE MONITOREO QUE ADMINISTRA LA CDMB. (M-CA-INGAMBIENTAL-01)
Cuantía Definitiva del Contrato	$13,750,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	JORGE ALEJANDRO GALVIS GARCIA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadania No. 1098751518
Pais y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	JORGE ALEJANDRO GALVIS GARCIA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1098751518
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	31 de Mayo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	31 de Mayo de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	12 de diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	17 de diciembre de 2019

Proceso 4: CDMB

Número del Contrato	11873-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL - GEOTÉCNISTA PARA ASESORR LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTOS PARA LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POT, EOT,PBOT,PP,PZ,POMCAS, EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB.
Cuantía Definitiva del Contrato	$11,100,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	GERSSON ARMEL PEÑA VERA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadania No. 91500171
Pais y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	GERSSON ARMEL PEÑA VERA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadania No. 91500171
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	17 de Agosto de 2018
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 de Agosto de 2018
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	21 de diciembre de 2018
Fecha de Liquidación del Contrato	21 de diciembre de 2018

Proceso 5: CDMB

Número del Contrato	11967-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA ASESORAR EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CDMB Y LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2019.
Cuantía Definitiva del Contrato	$10.000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	YULY SULAY NUÑEZ LANCHEROS
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 63563663
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	YULY SULAY NUÑEZ LANCHEROS
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 63563663
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	04 de octubre de 2018
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	08 de octubre de 2018
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses y 15 Dias
Fecha de Terminación del Contrato	24 de diciembre de 2018
Fecha de Liquidación del Contrato	26 de diciembre de 2018

Proceso 6: CDMB

Número del Contrato	12385-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CDMB. OCI-CP-06
Cuantía Definitiva del Contrato	$13,750,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ISVELIA GARCIA RAMIREZ
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 28241523
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	ISVELIA GARCIA RAMIREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 28241523
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	31 de Mayo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	31 de Mayo de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	13 de Diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	23 de Diciembre de 2019

Proceso 7: CDMB

Número del Contrato	12452-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL APOYO EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SOPIT Y EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (M-OP-BACHILLER-01)
Cuantia Definitiva del Contrato	$6.200.000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LAURA YUSELLY MANTILLA TOBON
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1102360799
Pais y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	ISVELIA GARCIA RAMIREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1102360799
Valor Contrato Interventoria Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	26 de Junio de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	26 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	4 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	12 de Diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	13 de Enero de 2020

Proceso 8: CDMB

Número del Contrato	11747-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA ASESORAR EN ASPECTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y ORGANIZACIONALES EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, ASÍ MISMO ELABORAR LOS INFORMES QUE SE LE REQUIERAN.
Cuantia Definitiva del Contrato	$22,200,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1018420965
Pais y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1018420965
Valor Contrato Interventoria Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	21 de Junio de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	6 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	21 de diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	21 de diciembre de 2019

5. ANÁLISIS DE RIESGO

Identificación del riesgo	Clase		FUENTE		Etapa		Tipo		Probabilidad		Valoración del riesgo		Asignación		Observación
Errores cometidos en documentos elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato.	General	X	Interno	X	Planeación		Económico		Insignificante (1)		Riesgo Extremo (8,9,10)		Contratista	X	
							Sociales o políticos								
					Selección		Operacionales	X			Riesgo alto (6,7)				
	Específico		Externo				Financieros		Menor (2)	X					
					Contratación		Regulatorios		Moderado (3)		Riesgo Medio (5)				
							De la naturaleza								
					Ejecución	X	Ambientales						Entidad		
							Tecnológicos		Mayor (4)		Riesgo bajo (2,3,4)	X			
									Catastrófico (5)						

Identificación del riesgo	Clase		Fuente		Etapa		Tipo		Probabilidad		Valoración del riesgo		Asignación		Observación	
Cambios en la normatividad técnica durante la ejecución del contrato	General	X	Interno		Planeación		Económico		Insignificante (1)		Riesgo Extremo (8,9,10)		Contratista			
							Sociales o políticos									
					Selección		Operacionales									
							Financieros		Menor (2)		Riesgo alto (6,7)					
	Específico		Externo	X	Contratación		Regulatorios	X								
							De la naturaleza		Moderado (3)	X	Riesgo Medio (5)	X				
					Ejecución	X	Ambientales						Entidad	X		
							Tecnológicos		Mayor (4)		Riesgo bajo (2,3,4)					
									Catastrófico (5)							

PROYECTADO POR	Fecha		
	DD	MM	AA
Henry Alexander Bolia González		01	2022
APROBADO JEFE DE OFICINA	Fecha		
	DD	MM	AA
Ruth Hortensia Bacca Lobo		01	2022

Bucaramanga, enero 2022

Señora
NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS
CARRERA 23 6-08 CASA COMUNEROS

REF.: Invitación a presentar propuesta para prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión

Con el objetivo de cumplir con el procedimiento de contratación que debe adelantar la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga C.D.M.B, la Subdirección que genera el requerimiento número 8021] requiere los servicios, como persona natural, teniendo en cuenta las siguientes características:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)

ACTIVIDADES POR REALIZAR:

1. APOYAR EN EL ANÁLISIS DOCUMENTAL, VISITAS DE CAMPO Y PRODUCCIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS INHERENTES AL PERFIL PROFESIONAL PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA CDMB EN SU JURISDICCIÓN ASIGNADO POR EL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADOS POR CADA NORMA ESPECÍFICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN POR SOLICITUD DE AUTORIDADES AMBIENTALES, ADMINISTRATIVAS O DE CONTROL.
2. PROYECTAR Y SUSTANCIAR RESPUESTA A PQRS, REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y ATORIDADES DE DIVERSA NATURALEZA DE LOS QUE TENGA CONOCIMIENTO POR ASIGNACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADO POR LEY.
3. USAR DEBIDAMENTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, ADEMÁS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSO HÍDRICO SIRH Y ALIMENTARLOS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ANTERIORES.
4. GESTIONAR CON RESPONSABILIDAD Y ORDEN EL ARCHIVO QUE MANEJE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ANTERIORES SEGÚN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTION DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN.
5. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD.
6. PRESENTAR LOS INFORMES DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS DE CADA MENSUALIDAD COMPILADOS EN MEDIO MAGNETICO, TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE PROFIERAN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO, LOS ARCHIVOS FISICOS DEBEN SER ESCANEADOS, Y ALIMENTAR EL SISTEMA INFORMATIVO DE LA CORPORACION, A ANEXAR COPIA EN CD A LA RESPECTIVA CARPETA DE LA ENTIDAD OFICINA DE CONTRATACION Y CARPETA PARA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS SEGÚN SEA EL CASO Y LA NATURALEZA DE SUS OBLIGACIONES (CASCO DE SEGURIDAD, LENTES DE PROTECCIÓN, PRE MOLDEADOS PARA LOS OÍDOS, TAPABOCAS, BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO) ASÍ COMO TENER EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AMARILLA, TETANO, Y CONTAR CON LOS EQUIPOS NECESARIOS (COMPUTADOR PERSONAL, CÁMARA FOTOGRÁFICA, GPS) A SU VEZ, SE COMPROMETE A PARTICIPAR PERIODICAMENTE EN LA CONFIGURACION DE ESTOS EQUIPOS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECTOR(A) DE SEYCA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de la presente anualidad.

PRESUPUESTO: La Entidad cuenta con un presupuesto de **DIECIOCHO MILLON(ES) QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($18,500,000.00)**

FORMA DE PAGO: CINCO (5) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000) PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CON EL VISTO BUENO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En caso de estar interesado deberá allegar la respectiva propuesta, manifestando expresamente su aceptación, la cual debe contener como mínimo los siguientes parámetros:

- Objeto
- Actividades Por Desarrollar
- Cronograma de Actividades
- Plazo de ejecución
- Valor y forma de pago

Así mismo deberá adjuntar los siguientes documentos:

N.	DOCUMENTACION
1	Propuesta del oferente con los siguientes soportes: Carta de presentación en que manifieste no hallarse incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.
2	Formato único de la hoja de vida de SIGEP firmado
3	Hoja de Vida original con soportes, foto, firmada (idoneidad y experiencia certificada de acuerdo con la necesidad y perfil requerido)
4	Copia del informe final de ejecución del último contrato con la CDMB (si aplica) (Acta de liquidación)
5	Consulta electronica de antecedentes fiscales, judidiciales, disiplinarios y medidas correscivas RNMC vigentes.
6	Consulta electrónica de antecedentes disciplinarios de abogado, Rama Judicial o certificado según profesión que corresponda, COPNIA u otros.
7	Tarjeta Profesional o Matricula Profesional correspondiente
8	Fotocopia de documentos de identidad
9	Fotocopia de Registro Único tributario (actualizado después de junio de 2019)
10	Acreditación afiliación a salud
11	Acreditación afiliación a pensión
12	Verificación de la libreta militar (si es menor de 50 años) (Si aplica)
13	Certificado Médico pre ocupacional vigente, expedido por Médico especialista en Salud Ocupacional y su respectiva resolución de acreditación.
14	Formato declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés

De conformidad con lo anterior, me permito informarle que la propuesta junto con los anexos deberá ser presentada en la oficina de contratación piso 5 de la carrera 23 N° 37-63 Sede administrativa de la C.D.M.B.

Cordialmente,

RUTH HORTENSIA BACCA LOBO
Jefe Oficina de Contratación (E)

Proyectó	Dra. RUTH HORTENSIA BACCA LOBO	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)	
Reviso	Dra. RUTH HORTENSIA BACCA LOBO	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)	

Bucaramanga,

Doctora:
RUTH HORTENSIA BACCA LOBO
Jefe Oficina de Contratación (E)
C.D.M.B.
Bucaramanga

Respetada Doctora:

Atendiendo su amable invitación para prestar mis servicios, respetuosamente someto a su consideración mi hoja de vida y documentos necesarios para contratar con la CDMB.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)

ACTIVIDADES POR REALIZAR:

1. APOYAR EN EL ANÁLISIS DOCUMENTAL, VISITAS DE CAMPO Y PRODUCCIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS INHERENTES AL PERFIL PROFESIONAL PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA CDMB EN SU JURISDICCIÓN ASIGNADO POR EL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADOS POR CADA NORMA ESPECÍFICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN POR SOLICITUD DE AUTORIDADES AMBIENTALES, ADMINISTRATIVAS O DE CONTROL.
2. PROYECTAR Y SUSTANCIAR RESPUESTA A PQRS, REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y ATORIDADES DE DIVERSA NATURALEZA DE LOS QUE TENGA CONOCIMIENTO POR ASIGNACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADO POR LEY.
3. USAR DEBIDAMENTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, ADEMÁS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSO HÍDRICO SIRH Y ALIMENTARLOS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ANTERIORES.
4. GESTIONAR CON RESPONSABILIDAD Y ORDEN EL ARCHIVO QUE MANEJE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ANTERIORES SEGÚN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTION DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN.
5. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD.
6. PRESENTAR LOS INFORMES DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS DE CADA MENSUALIDAD COMPILADOS EN MEDIO MAGNETICO, TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE PROFIERAN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO, LOS ARCHIVOS FISICOS DEBEN SER ESCANEADOS, Y ALIMENTAR EL SISTEMA INFORMATIVO DE LA CORPORACION, A ANEXAR COPIA EN CD A LA RESPECTIVA CARPETA DE LA ENTIDAD OFICINA DE CONTRATACION Y CARPETA PARA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS SEGÚN SEA EL CASO Y LA NATURALEZA DE SUS OBLIGACIONES (CASCO DE SEGURIDAD, LENTES DE PROTECCIÓN, PRE MOLDEADOS PARA LOS OÍDOS, TAPABOCAS, BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO) ASÍ COMO TENER EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AMARILLA, TETANO, Y CONTAR CON LOS EQUIPOS NECESARIOS (COMPUTADOR PERSONAL, CÁMARA FOTOGRÁFICA, GPS) A SU VEZ, SE COMPROMETE A PARTICIPAR PERIODICAMENTE EN LA CONFIGURACION DE ESTOS EQUIPOS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECTOR(A) DE SEYCA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de la presente anualidad.

PRESUPUESTO: La Entidad cuenta con un presupuesto de **DIECIOCHO MILLON(ES) QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($18,500,000.00)**

FORMA DE PAGO: CINCO (5) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000) PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CON EL VISTO BUENO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CON EL VISTO BUENO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

MANIFESTACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES Y CANCELACION DE APORTES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el inciso 2 del articulo 3 del Decreto 2800 de 2003 por medio de la presente propuesta manifiesto mi intención de afiliarme al Sistema General de Riesgos Profesionales.

NO OBLIGACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES: En relación con el pago de aportes parafiscales me encuentro exento de dicha obligación, toda vez que ejecuto el objeto contractual de manera personal sin personas a mi cargo.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la ley para contratar con el Estado.

ANEXOS

Junto a este documento allego la siguiente documentación:

- Hoja de vida, con todos y cada uno de sus soportes de experiencia e idoneidad.
- Formato hoja de vida de la función pública.
- Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas (RMNC) vigentes.
- Fotocopia Cédula de ciudadanía
- Fotocopia de la Matricula Profesional
- Registro Único Tributario RUT
- Constancia de afiliación a salud y pensión.
- Certificado Médico Pre ocupacional y la resolución del profesional que lo expide.
- Formato declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés

Agradezco la atención prestada y espero que la propuesta llene las expectativas de la entidad.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS
C.C. No. 1098609030

Libertad y Orden

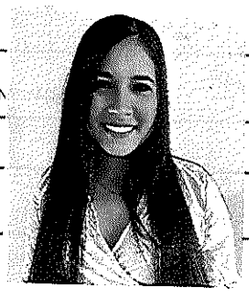
FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EN



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Montoya	Zayas	Nayith Elvira

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1098609030 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 22 MES 08 AÑO 1985

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLIVAR

MUNICIPIO: MORALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 23 N ? 6 -08 CASA COMUNEROS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

TELÉFONO: EMAIL: nayithmontoya@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

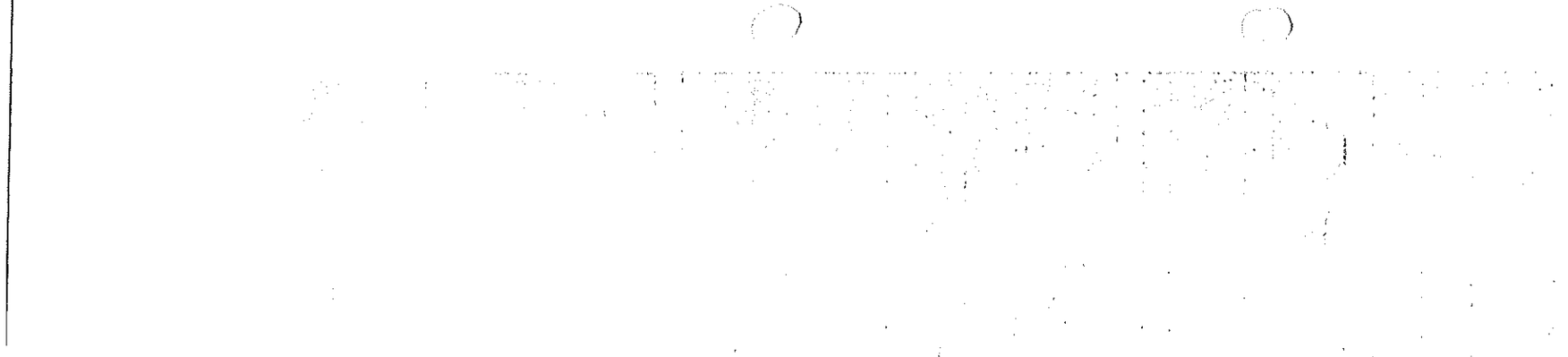
ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN QUIMICA AMBIENTAL	12	2018	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	12	2014	68238-313966 STD
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA AMBIENTAL	12	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ - SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LA PAZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7518112	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* APOYO SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 3 - 3 57						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6346100	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	06	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE EVALUACION AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 - 37 63						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SIHSA SISTEMAS HIDRAULICOS Y SANITARIOS LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203332345	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENETAL	*DEPENDENCIA* AREA DE INGENIERIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 - 31 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SIHSA SISTEMAS HIDRAULICOS Y SANITARIOS LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203332345	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE INGENIERIA	*DEPENDENCIA* CONSULTORIA E INGENIERIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 - 31 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SANTEX INGENIERIA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115752002	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	11	*Año* 2017	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL CONSULTORA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CARRERA 26A - 10 51						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SANTEX INGENIERIA S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115752002	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL PROFESIO	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CARRERA 26A - 10 51					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga, 21-01-2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

21/01/2022

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO | Fecha de publicación: 2022-01-20 11:11

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NAYITH	ELVIRA	MONTOYA	ZAYAS

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA | Número: 1098609030

Lugar de nacimiento

País: Colombia | Departamento: Bolívar | Municipio: MORALES

Lugar de domicilio

País: Colombia | Departamento: Santander | Municipio: BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

gar de sede

País: Colombia | Departamento: Santander | Municipio: BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 23 # 37 - 63

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$69.884.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$69.884.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$5.478.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	Colombia	Santander	BUCARAMANGA	$10.000.000,00
VEHICULO	Colombia	Santander	BUCARAMANGA	$53.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
VEHICULAR	$52.000.000,00
TARJETA DE CREDITO	$5.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERES

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

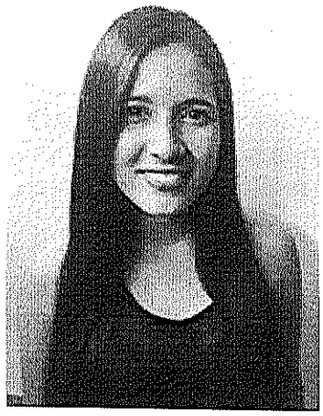
Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

NAYITH E MONTOYA ZAYAS
HOJA DE VIDA

Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218

HOJA DE VIDA



NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS
Arenal, Bolívar 22 de Agosto de 1.985
C.C. No. 1.098'609.030 de Bucaramanga
Cra 23 N° 6-08
Barrio San Francisco, Bucaramanga Santander
3222287218
nayithmontoya@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

INGENIERA AMBIENTAL ESPECIALISTA EN QUÍMICA AMBIENTAL

Me desempeño en los campos de dirección de proyectos ambientales, enfocado en coordinar el desarrollo de proyectos de base ambiental que consoliden estrategias multidisciplinarias de desarrollo sostenible.

Ingeniera Residente Ambiental tengo las capacidades para desarrollar actividades en campo en la identificación y solución proactiva de las diferentes formas de afectación ambiental en proceso de construcción y desarrollo de infraestructura.

Director de estudios ambientales, encargada de organizar y coordinar equipos multidisciplinarios para la identificación, intervención y contingencia de daños ambientales, así como su monitoreo y control apoyado en condiciones de sostenibilidad.

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

NAYITH E MONTOYA ZAYAS
HOJA DE VIDA

Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218

Como especialista en Química ambiental tengo Las destrezas necesarias para planificar y ejecutar acciones enfocadas en el diseño e implementación de procedimientos de mitigación de impactos ambientales y potenciales. Además, tengo los conocimientos y habilidades necesarias para identificar problemas en química ambiental y formular soluciones sustentadas, mediante el uso de técnicas teóricas y experimentales en el área de la Química Ambiental.

Cuento con iniciativa y capacidad para desarrollar trabajos propios e investigaciones destinadas a establecer la naturaleza, composición y propiedades de residuos o los efectos que las sustancias naturales o sintéticas presentan sobre el medio ambiente.

Tengo las Capacidades suficientes para la innovación, dirección, liderazgo y trabajo en equipo.

Aporto a la sociedad un perfil profesional que contribuye con el mejor uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, renovables y no renovables, y que sea un motor de crecimiento de la economía y el desarrollo sostenible de la región y de la nación.

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

NAYITH E MONTOYA ZAYAS
HOJA DE VIDA

Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218

FORMACION PROFESIONAL

POSGRADO: Especialización en Química Ambiental
Universidad Industrial de Santander (2019/04/09)

UNIVERSITARIA: Ingeniera Ambiental
Unidades Tecnológicas de Santander – UTS. 2015

TECNOLOGICA: Tecnología Ambiental
Unidades Tecnológicas de Santander -UTS. 2013

SECUNDARIA: Bachiller Académico (Colegio de Santander – Bucaramanga 2002)

INGLÉS: Instituto de Enseñanza de Inglés – IDEI. Nivel Básico. Inglés Nivel B1, Unidades Tecnológicas de Santander – Bucaramanga, 2015.

INGENIO Y CONSULTORIA: HSEQ, AUDITOR INTERNO.

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

NAYITH E MONTOYA ZAYAS
HOJA DE VIDA

Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218

FORMACION COMPLEMENTARIA

- CURSO SENA: INFORMATICA BASICA. Floridablanca Santander
- CURSO SENA: INFORMATICA INTERMEDIA. Floridablanca Santander
- CURSO SENA: INFORMATICA AVANZADA. Floridablanca Santander
- CURSO SENA: LABORATORIO DE CONCRETO SIMPLE. Floridablanca Santander
- CURSO INGENIO Y CONSULTORIA: HSEQ, AUDITOR INTERNO
- CURSO SENA: CURSO EN ALTURAS.
- CURSO SENA: Ingles Básico Nivel 1

NAYITH E MONTOYA ZAYAS
HOJA DE VIDA

Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218

EXPERIENCIA LABORAL

MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER

Ingeniera Ambiental

Contrato de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento y legalización de las diferentes juntas de acueducto en el municipio de La Paz, Santander.

Del 25 de febrero al 28de diciembre de 2021

Jhoam Sebastián Medina Amado

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)

Ingeniera ambiental

Contratar los servicios profesionales de un ingeniero ambiental para realizar evaluación a los permisos, licencias y autorizaciones ambientales y de esta manera atender eficaz y oportunamente las solicitudes de tramites de evaluación de la subdirección de evaluación y control ambiental en el área de jurisdicción de la CDMB.

Nelson Andrés Chang Pérez

SISTEMAS HIDRAULICOS Y SANITARIOS

Ingeniera Ambiental
Encargada de la asistencia técnica teórico-práctica a los operadores de las plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), para el cálculo del Índice de Riesgo de calidad del agua contempladas en la Resolución 2115/2007,
Del 30 de Enero de 2020 al 31 de julio de 2020
Gonzalo Peña Ortiz

CONSORCIO IRCA

Auxiliar de Ingeniería
Técnico Contrato de consultoría No 082-18
Encargada de la asistencia técnica teórico-práctica a los operadores de las plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), para el cálculo del Índice de Riesgo de calidad del agua contempladas en la Resolución 2115/2007,
Del 21 de Enero de 2019 al 20 de Diciembre de 2019
Gonzalo Peña Ortiz

SANTEX INGENIERÍA S.A.S

Ingeniera Ambiental Residente de interventoría.
Encargada de diseñar e implementar el plan de manejo ambiental.
Del 06 de Noviembre de 2017 al 12 de Noviembre de 2018
Marco Antonio Sandoval Morantes.

Tarjeta profesional N° 68238-313966 STD

NAYITH E MONTOYA ZAYAS
HOJA DE VIDA

Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218

SANTEX INGENIERÍA S.A.S
Ingeniera Ambiental.
Encargada de la supervisión e interventoría ambiental en el manejo y disposición final de los residuos sólidos.
Del 01 de Junio de 2017 al 27 de Diciembre de 2017
Marco Antonio Sandoval Morantes.

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
Ingeniería Ambiental
Consultora ambiental y delegada para comisión de campo en extracción de muestras para el laboratorio.
Del 28 de Noviembre de 2016 al 29 de Diciembre de 2017
Jorge Alfredo Camargo Amado.

INGSOL S.A.S
Ingeniera residente de Interventoría
Encargada del sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como el manejo integral de los residuos sólidos generados en la construcción de la obra.
Del 26 de agosto de 2016 a 23 de Noviembre de 2016
Jesús Evelio Sánchez Sánchez.

JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ
Ingeniera residente de Interventoría.
Encargada del sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como el manejo integral de los residuos sólidos generados en la construcción de la obra.
Del 15 de Octubre del 2015 a 31 de Diciembre de 2015
Jesus Evelio Sanchez Sanchez.

SANTEX INGENIERÍA S.A.S
Ingeniería Residente de Obra
Encargada del diseño e implementación del plan de manejo ambiental y la supervisión del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
Del 15 de Octubre de 2015 al 30 de Junio de 2016
Marco Antonio Sandoval Morantes.

ING. MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES
Auxiliar de Ingeniería Ambiental
Elaboración del mapa de riesgo del sector del cementerio municipal del Peñón Santander
Del 17 de Mayo de 2011 al 13 de Junio de 2013
Marco Antonio Sandoval Morantes

NAYITH E MONTOYA ZAYAS
HOJA DE VIDA

Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA
Auxiliar de Ingeniería Ambiental
Consultora ambiental y delegada para comisión de campo en extracción de muestras para el laboratorio.
Del 18 de mayo de 2011 a 10 de Abril de 2013
Jorge Alfredo Camargo Amado.

UT ESTRUCTURAS JC
Supervisor HSE
Encargada del sistema de seguridad y salud en el trabajo dentro del proyecto
Del 18 de Junio de 2009 al 10 de Agosto del 2010
Atanael Sosa.

NAYITH E MONTOYA ZAYAS
HOJA DE VIDA

Bucaramanga, Carrera 23 N° 6-08 Cel. 3222287218

REFERENCIAS PERSONALES

Ingeniero Geólogo Especialista en Geotecnia Ambiental.
JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
Gerente- JC Laboratorios y Geotecnia
Tel: 3186901679 - 6832587

Ingeniero Civil Especialista en Geotecnia
JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ
Tel: 3202090759

Ingeniero Civil Especialista en Vías
MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES
Gerente Santex Ingeniería S.A.S
TEL 3115752002

Certifico que toda la información aquí consignada es verdadera.

NAYITH MONTOYA

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS
C.C. No. 1.098'609,030

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN QUÍMICA AMBIENTAL

A

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.098.609.030 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 9 DE ABRIL DE 2019

Registrado al folio 40 *Libro* 14-E *Diplomas de Grado*

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

85514

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Las Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

Ingeniero Ambiental

a

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS

Cédula de Ciudadanía No. 1.098.609.030 Expedida en Bucaramanga

1963

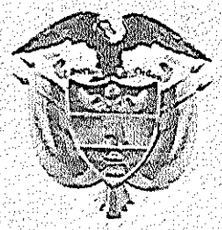
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el Presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga
a los 25 días del mes de Septiembre de 2015

Dra. Ivonne Marcela Rondón Prada
Secretaria General

Dr. Omar Gonzalez Perez
Rector

Ing. Pedro Eduardo Solano Castellanos
Decano



La República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre las

Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el titulo a:

Nayith Elvira Montoya Zayas

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.609.030 expedida en Bucaramanga

Quien ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el titulo de:

Tecnólogo Ambiental

Se expide el presente Diploma en Bucaramanga.

A los 15 días del mes de Febrero de 2013

Secretario General

Rector

Decano

Future Builders
Inspection and certification

&

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

Certificate of Successful Completion

This certifies that

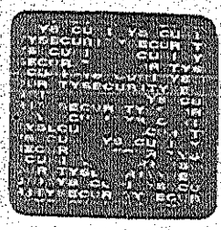
Nayith Elvira Montoya Zayas

C.C. 1.098.609.030

Has successfully completed an Internal Auditor training Course by passing the written examination and continuous assessment in:

ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015 - OHSAS 18001:2007

Duration 40 h.
Course Date: From 05th to 08th November 2015
Issued In: Bucaramanga – Colombia
Trainer: Carlos Andrés Lobo Gómez



FUTURE BUILDERS COLOMBIA S.A. U.E.N. T.S.
Carrera 13A No. 34 - 55 Of.201
Phone (+57) 1 2887506 - Bogotá Col

Ingenio & Consultoría Ltda.
Carrera 48 No 94 - 27
Phone (+57) 1 7495795

I&C-D-1241

Nit. 830.147.199 -1

Ingenio & Consultoría
Soluciones de Gestión Empresarial

Certifica que

Nayith Elvira Montoya Zayas

C.C. 1098609030

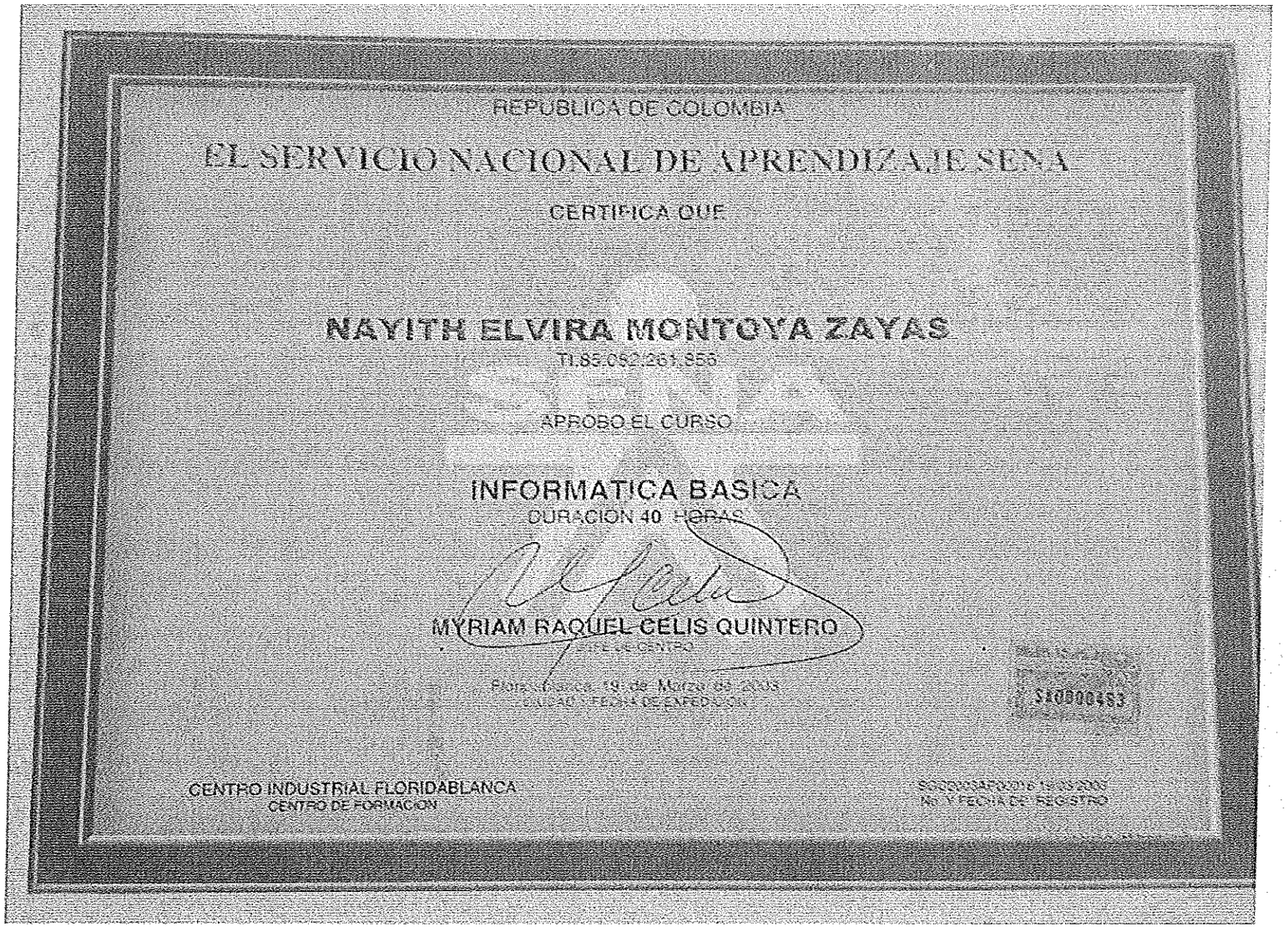
Asistió al curso de Interpretación en

MODELOS DE GESTION ISO 9001:2015-ISO 14001:2015
OHSAS 18001:2007

Realizado de 5 al 8 de Noviembre de 2015.
Desarrollado en la ciudad de Bucaramanga.
Con una intensidad de 40 horas.

Ing. Carlos Andrés Lobo Gómez
Gerente General
Ingenio & Consultoría Ltda.

Diana Mayerly Carranza Espinosa
Directora Administrativa
Ingenio & Consultoría Ltda.



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS

TI.85.052.261.855

APROBO EL CURSO

INFORMATICA BASICA

DURACION 40 HORAS

MYRIAM RAQUEL CELIS QUINTERO

JEFE DE CENTRO

Para constancia 19 de Marzo de 2003

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

S10800493

CENTRO INDUSTRIAL FLORIDABLANCA

CENTRO DE FORMACION

SOFTWARE 19 DE MARZO 2003

No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS

TI.85.082.261.856

APROBO EL CURSO

INFORMATICA INTERMEDIA

DURACION 40 HORAS

MYRIAM RAQUEL CELIS QUINTERO
JEFE DE CENTRO

Floridablanca, 03 de Abril de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SA0000501

CENTRO INDUSTRIAL FLORIDABLANCA
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00023 03/04/2003
NO. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MAYITH ELVIRA MONTOYA ZAVAS

CC.1.098.609.030

APROBO EL CURSO

LABORATORIO DE CONCRETO SIMPLE

DURACION 40 HORAS

HERNANDO URIBE MARQUEZ

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Floridablanca, 5 de Agosto de 2005

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SA0019776

CENTRO INDUSTRIAL FLORIDABLANCA

CENTRO DE FORMACION

S3C2005AI-003618 05-08-2005

No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1098609030

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES BASICO - NIVEL 1

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

64001166 - 09/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9122002006753CC1098609030C.

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
unidos por el ambiente

Bucaramanga, 10 de Diciembre de 2021 Certificación contractual CDMB.

EL JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

Nit: 890.201.573-0

Certifica que el señor(a) **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**, identificado con cédula de ciudadanía o nit **1098609030**, prestó y/o presta sus servicios en esta entidad a través de contratación como se indica a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. **13305**

Fecha de inicio: 03 de Junio de 2021 **al** 17 de Diciembre de 2021 **Valor total:** 24049999.99

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB DA-E-PROFESIONAL-36

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. APOYAR EN EL ANÁLISIS DOCUMENTAL, VISITAS DE CAMPO Y PRODUCCIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS INHERENTES AL PERFIL PROFESIONAL PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DIVERSOS TRÁMITES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA CDMB EN SU JURISDICCIÓN ASIGNADO POR EL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADOS POR CADA NORMA ESPECÍFICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN POR SOLICITUD DE AUTORIDADES AMBIENTALES, ADMINISTRATIVAS O DE CONTROL. 2. PROYECTAR Y SUSTANCIAR RESPUESTA A PQRS, REQUERIMIENTOS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y ATORIDADES DE DIVERSA NATURALEZA DE LOS QUE TENGA CONOCIMIENTO POR ASIGNACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS OTORGADO POR LEY. 3. USAR DEBIDAMENTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, ADEMÁS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSO HÍDRICO SIRH Y ALIMENTARLOS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ANTERIORES. 4. GESTIONAR CON RESPONSABILIDAD Y ORDEN EL ARCHIVO QUE MANEJE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ANTERIORES SEGÚN LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTION DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN. 5. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD.6. PRESENTAR LOS INFORMES DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS DE CADA MENSUALIDAD COMPILADOS EN MEDIO MAGNETICO, TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE PROFIERAN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO, LOS ARCHIVOS FISICOS DEBEN SER ESCANEADOS, Y ALIMENTAR EL SISTEMA INFORMATIVO DE LA CORPORACION, A ANEXAR COPIA EN CD A LA RESPECTIVA CARPETA DE LA ENTIDAD OFICINA DE CONTRATACION Y CARPETA PARA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS SEGÚN SEA EL CASO Y LA NATURALEZA DE SUS OBLIGACIONES (CASCO DE SEGURIDAD, LENTES DE PROTECCIÓN, PRE MOLDEADOS PARA LOS OÍDOS, TAPABOCAS, BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTA DE ACERO) ASÍ COMO TENER EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AMARILLA, TETANO, Y CONTAR CON LOS EQUIPOS NECESARIOS (COMPUTADOR PERSONAL, CÁMARA FOTOGRÁFICA, GPS) A SU VEZ, SE

COMPROMETE A PARTICIPAR PERIODICAMENTE EN LA CONFIGURACION DE ESTOS EQUIPOS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECTOR(A) DE SEYCA.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, con destino personal, dada en Bucaramanga a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021.

NELSON ANDRÉS CHANG PÉREZ

JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)
Resolución N°. 1061 de 16 de noviembre de 2021.

Proyectó: Jose Francisco Rodriguez Campos – Abogado Contratista.

SIHSA
SISTEMAS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS
www.sihsa.co

CERTIFICACIÓN

El gerente de la empresa **Sistemas Hidráulicos y Sanitarios LTDA (SIHSA).** Certifica:

Que la Ingeniera **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con Cedula de ciudadanía 1.098.609.030 de Bucaramanga, trabajó en nuestra empresa como ingeniera desde el treinta (30) de enero al treinta y uno (31) de julio del año 2020. Destacándose como una profesional integra, responsable, honesta y con excelentes relaciones humanas, cumpliendo a cabalidad con todas las actividades asignadas.

Las funciones del cargo fueron:

- Visitas de inspección a plantas de tratamiento de agua potable para conocer el estado y funcionamiento de estas.
- Realizar pruebas In situ para determinar la calidad del agua suministrado a la población.
- Realizar informes de reporte de las vistas realizadas, el cual contiene la descripción y funcionamiento de todos los componentes de las plantas de tratamiento de agua potable.
- Apoyo en la gestión ambiental de la empresa.
- Otras actividades designadas por la gerencia y subgerencia de la empresa SIHSA LTDA.

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga a los diecisiete días del mes de febrero del año 2021.

Atentamente

Gonzalo Peña Ortiz

Gerente SIHSA

SIHSA
SISTEMAS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS

CERTIFICACION

La Subgerente de Sistemas Hidráulicos y Sanitarios Ltda. Certifica que:

Que la Ingeniera **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con C.C. 1.098.609.030 de Bucaramanga, trabajó en nuestra empresa como Ingeniera auxiliar para el **CONTRATO DE CONSULTORIA No. 082-18 "ELABORAR EL PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE RIESGO EN LA CALIDAD DEL AGUA IRCA PARA 60 MUNICIPIOS VINCULADOS AL PAP – PDA DEL DEPARTAMENTO – SANTANDER"** suscrito con la ESANT, desde el veinte y uno (21) de Enero al veinte (20) de Diciembre del año 2019. Destacándose como una profesional integral, responsable, honesto y de excelente relaciones humanas.

Las funciones del cargo fueron:

- Asistencia técnica teórico-práctica a los operadores de las plantas de tratamiento de agua potable, en la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento en cada una de las unidades de tratamiento existentes, normatividad en calidad de agua potable (Resolución 2115/2007 y Decreto 1575/2007), Chequeo de las actividades de control que debe ejercer la persona prestadora del servicio, realización de pruebas básicas de la calidad del agua (Turbiedad, pH, Color aparente, olor. Sabor, Cloro residual libre y prueba de Jarras) en el sistema de potabilización dosificación de insumos químicos (coagulantes, alcalinizante y desinfectante) para los 60 municipios del Departamento de Santander vinculados al programa (PAP-PDA).
- Visitas de verificación de campo estipuladas dentro del contrato.
- Elaborar los informes iniciales y finales del programa de mejoramiento del índice de riesgo de calidad del agua por municipio, vinculados al proyecto mencionado.
- Como objetivo final del contrato realizar visitas de socialización del proyecto exponiendo los resultados obtenidos y el análisis del IRCA después de la intervención como resultado de las actividades realizadas en los municipios vinculados al contrato **082-18.**

En constancia a lo anterior se firma en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año 2019.

Atentamente,

GLORIA CASTELLANOS DE PEÑA
Subgerente

Cra 39 # 31 - 35
Bucaramanga, Co
+57 7 635 17 44
+57 7 645 07 56
+57 320 383 2345
info@sihsa.co
@sihsaco

SANTEX INGENIERIA SAS
NIT 900.679.318-6
CARRERA 26A Nº 10-51 B. LA UNIVERSIDAD BUCARAMANGA - COLOMBIA
TEL: 3115752002 - 3112519999 E-MAIL: SANTEXINGENIERIA@HOTMAIL.COM

SANTEX INGENIERÍA S.A.S

NIT 900.679.318-6

CERTIFICA QUE:

Que la señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**, identificado con cédula de ciudanía N° **1.098.609.030** expedida en Bucaramanga (Santander), prestó los servicios profesionales para la empresa como **INGENIERA AMBIENTAL RESIDENTE DE INTERVENTORIA** bajo el contrato de prestación de servicio entre el periodo comprendido de 06 de Noviembre de 2017 y 12 de Noviembre de 2108, dentro del proyecto que adelanta la empresa:

- Construcción y reparación de vías terrestre dentro del territorio nacional.

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma en >Bucaramanga a los 16 días del mes de Noviembre del dos mil dieciocho (2018).

Atentamente

MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES
Representante legal
Santex Ingeniería S.A.S

MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES

SANTEX INGENIERIA SAS
NIT 900.679.318-6
CARRERA 26A Nº 30-51 B. LA UNIVERSIDAD BUCARAMANGA - COLOMBIA
TEL: 3123752982 - 3112419992 E-mail: santexingeniera@hotmail.com

SANTEX INGENIERÍA S.A.S
NIT 900.679.318-6

CERTIFICA QUE:

La señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con C.C. 1.098.609.030 de Bucaramanga (Santander) presto los servicios profesionales para la empresa como **INGENIERA AMBIENTAL** bajo contrato de prestación de servicios entre el periodo comprendido de 01 de Junio de 2017 y 27 de Diciembre de 2017, dentro de los proyectos:

- Interventoria Técnica, Ambiental, Financiera Y Administrativa Del Proyecto Remodelación Casa De La Cultura, Municipio Palmas Del Socorro, Departamento De Santander.

- Interventoria Técnica, Ambiental, Financiera Y Administrativa Del Proyecto Construcción Cubierta Polideportivo Centro Educativo Pozo Azul Sede E Barrohondo, Vereda La Ensillada, Del Municipio De Palmas Del Socorro – Santander

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma en Bucaramanga a los 15 días del mes de Enero de 2018.

Atentamente:

Ing. MARCO ANTONIO SANDOVAL MORANTES
R/L SANTEX INGENIERIA SAS
C.C 1.095.948.001

JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA SAS
NIT: 900-689322-9

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La empresa **JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA SAS** registrada bajo el número de identificación tributaria (NIT) 900-689322-9, certifica que la señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.609.030 de Bucaramanga (Santander), laboró en la empresa Como Ingeniera Ambiental se destaca por procesar información de laboratorio y realizar su respectivo análisis e informe. Desde el 28 de Noviembre de 2016 hasta 29 de Diciembre de 2017. Durante el período laborado demostró ser una persona con grandes cualidades, buen trato personal, integra, capacidad de liderazgo, eficiente y muy responsable.

Se expide la anterior certificación por solicitud del interesado el 15 de Enero de 2018.

Cordialmente:

JORGE ALFREDO CAMARGO AMADO
C.C. 91.231.589 de Bucaramanga (Santander)
Ingeniero Geólogo
Esp. Geotecnia Ambiental

JESUS E. SANCHEZ S.
INGENIERO CIVIL - OIS
T.P. 68202-215296 STD

Bucaramanga, 04 de Abril de 2016.

CERT.00101_ INVMC-012-2015

CERTIFICACION

El ingeniero JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ identificado con la Cedula de ciudadanía N° 1053.326.208 de Chiquinquira (Boy.) certifica que el Ingeniero la señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° **1.098.609.030** de Bucaramanga (Sant.) presto sus servicios profesionales como **INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORIA**, desde el periodo comprendido entre el 15 de Octubre de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015, dentro de la CARTA DE ACEPTACIÓN N° INVMC-027-2015 DEL 25 DE AGOSTO DE 2016 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA TARIMA PLAZOLETA POLIFUNCIONAL 11 DE MARZO MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, SANTANDER". En el cual realizo todas labores de supervisión del contrato de obra N° 147 de 2015, cuyo objeto fue "CONSTRUCCION CUBIERTA TARIMA PLAZOLETA POLIFUNCIONAL 11 DE MARZO, MUNICIPIO DE EL PEÑÓN – SANTANDER". Que por lo anterior recibió un pago de Tres millones de Pesos ($3'000.000) MLC.

Se expide la anterior certificación por solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2017.

Cordialmente.

Jesús Evelio Sánchez Sánchez
C. C. No. 1053326208 de Chiquinquirá
T.P. 68202-215296 STD.

jesusevel@hotmail.com
Cel: 3202090759

INGSOL S.A.S
NIT: 900.917.291-8
Régimen Común.

Bucaramanga, 04 de febrero de 2017. *CERT.00101_INGSOL-02-2017*

CERTIFICACION

El ingeniero JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ identificado con la Cedula de ciudadanía N° 1.053.326.208 de Chiquinquirá (Boy.), actuando como representante legal de la Empresa **INGENIERIA Y SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSULTORIA Y NEGOCIOS S.A.S.** con **NIT 900.917.291-8**, certifica que la señora **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° **1.098.609.030** de Bucaramanga (Sant.) presto sus servicios profesionales como **INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORIA**, desde el periodo comprendido entre el 26 de Agosto de 2016 hasta el 23 de Noviembre de 2016, dentro de la CARTA DE ACEPTACIÓN No INVMC -016-2016 DEL 25 DE AGOSTO DE 2016.en el cual realizo todas labores de supervisión del contrato de obra N° 088 de 2016, cuyo objeto fue "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO EXISTENTE EN EL CENTRO POBLADO DE CRUCES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE EL PEÑÓN SANTANDER". Que por lo anterior recibió un pago de **Tres millones doscientos mil Pesos ($3'200.000) MLC.**

Se expide la anterior certificación por solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de Abril de 2017.

Cordialmente.

Jesús Evelio Sánchez Sánchez
Ing Civil – UIS
Esp. Geotecnia Ambiental – UDES
Candidato a Magister en Ingeniería Geológica y Geomecánica Aplicada - UNH
R.L. INGSOL S.A.S.

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATO No. 13305 - 2

OBJETO: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRAMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB DA-E-PROFESIONAL-36**

Valor Fiscal:	*$22,200,000.00*	Valor Fiscal Actual:	*$24,049,999.99*
Contratista:	*Nayith Elvira Montoya Zayas*	Fecha de Iniciación:	*03/06/2021*
Fecha de Inicio Actual:	03/06/2021	Supervisor:	Nelson Andres Chang Perez
Fecha de Entrega:	*02/12/2021*	Nueva Fecha de Entrega	*17/12/2021*
Acta No.:	13	Plazo Inicial:	6 Mes(Es)
Plazo Actual:	*6 Mes(Es) Y 15 Día(S)*	Fecha:	*18/12/2021*
Días suspendidos:	0		

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

En Bucaramanga, **A Los Dieciocho (18) Día(S) Del Mes De Diciembre Del Año Dos Mil Veintiuno (2021)**, se reunieron: **Nayith Elvira Montoya Zayas**, Contratista y/o Representante legal y **Nelson Andres Chang Perez**, Supervisor de la CDMB, respectivamente, con el fin de liquidar el contrato.

1. ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO FINAL
El día **18/12/2021** se firmó el acta No. **12** de RECIBO DEFINITIVO

2. RELACION DE CONTRATOS ADICIONALES
Contrato adicional No.1 en el cual se amplió el valor en UNO MILLON(ES) OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($1,850,000) y el plazo en 15 día(s)

3. RELACION DE ACTAS
Acta No.1. Iniciación del Contrato. 03 de Junio del 2021
Acta No.2. Pago Parcial. 06 de Julio del 2021
Acta No.3. Pago Parcial. 13 de Agosto del 2021
Acta No.4. Pago Parcial. 10 de Septiembre del 2021
Acta No.5. Pago Parcial. 05 de Octubre del 2021
Acta No.6. Pago Parcial. 04 de Noviembre del 2021
Acta No.7. Cambio de Supervisor. 05 de Noviembre del 2021
Acta No.8. Cambio de Supervisor. 19 de Noviembre del 2021
Acta No.9. Otro si - Ampliación de Plazo y Valor Fiscal. 07 de Diciembre del 2021
Acta No.10. Pago Parcial. 13 de Diciembre del 2021
Acta No.11. Pago Parcial. 18 de Diciembre del 2021
Acta No.12. Recibo Definitivo. 18 de Diciembre del 2021
Acta No.13. Liquidación Definitiva. 18 de Diciembre del 2021

4. RELACION DE PAGOS EFECTUADOS

CUENTA	FECHA	ACTA	CONCEPTO	VR.BRUTO	VR.NETO
01	06/07/2021	2	Pago Parcial	$3,700,000.00	$3,700,000.00
02	13/08/2021	3	Pago Parcial	$3,700,000.00	$3,700,000.00
03	10/09/2021	4	Pago Parcial	$3,700,000.00	$3,700,000.00
04	05/10/2021	5	Pago Parcial	$3,700,000.00	$3,700,000.00
05	04/11/2021	6	Pago Parcial	$3,700,000.00	$3,700,000.00
06	13/12/2021	10	Pago Parcial	$3,700,000.00	$3,700,000.00
07	18/12/2021	11	Pago Parcial	$1,849,999.00	$1,849,999.00
			TOTAL	$24,049,999.00	$24,049,999.00

5. SALDOS DEL CONTRATO

VALOR OBRA EJECUTADA	$24,049,999.00
VALOR TOTAL REAJUSTES	$.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$24,049,999.00
MENOS PAGOS EFECTUADOS	$24,049,999.00
INTERESES A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN	$.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$.00
SALDO A FAVOR DE LA CDMB	$.99

6. VALOR FINAL DEL CONTRATO
El valor final del contrato es de **24,049,999.00**

7. VARIACIONES DEL CONTRATO

7.1. VARIACIONES ADMINISTRATIVAS
Mediante acta No. 1 INICIACIÓN DEL CONTRATO de fecha 03 de Junio del 2021 se dio inicio al presente contrato.

Mediante acta No. 9 OTRO SI - AMPLIACIÓN DE PLAZO Y VALOR FISCAL de fecha 07 de Diciembre del 2021 se amplió el plazo del contrato en 15 día(s)

Mediante acta No. 12 RECIBO DEFINITIVO de fecha 18 de Diciembre del 2021, se recibió el objeto del contrato terminado a satisfacción.

7.2. VARIACIONES FINANCIERAS
Por los motivos descritos en el Acta No. 9., con el Contrato Adicional No. 1. se adicionó el valor fiscal del contrato en la suma de UNO MILLON(ES) OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($1,850,000).

Valor del contrato	22,200,000.00
IVA	.00
Contrato Adicional No.1 sin IVA	1,849,999.99
IVA	.00
Valor total contratado	24,049,999.99
Valor ejecutado	24,049,999.00
Diferencia	.99

7.3. VARIACIONES TECNICAS
El contrato no sufrió variaciones técnicas y se ejecutó conforme estaba previsto.

8. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION
Evaluación de proveedor

ACUERDAN

1. La Corporación declara recibido y liquidado el contrato No. **13305 - 2**, suscrito para **Contratar Los Servicios Profesionales De Un Ingeniero(A) Ambiental Para Realizar Evaluación A Los Permisos, Licencias Y Autorizaciones Ambientales Y De Esta Manera Atender Eficaz Y Oportunamente Las Solicitudes De Tramites De Evaluación De La Subdirección De Evaluacion Y Control Ambiental En El Area De Jurisdiccion De La Cdmb Da-E-Profesional-36**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bucaramanga, **A Los Dieciocho (18) Día(S) Del Mes De Diciembre Del Año Dos Mil Veintiuno (2021)**

NELSON ANDRES CHANG PEREZ
SUPERVISOR
c.c. 91,511,619

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS
CONTRATISTA
c.c. 1098,609,030

HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA
SUBDIRECTOR(A)
c.c. 79,341,432

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de diciembre de 2021, a las 11:24:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1098609030
Código de Verificación	1098609030211227112410

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185446074

WEB
11:18:23

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098609030:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:58 AM horas del 27/12/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098609030**
Apellidos y Nombres: **MONTOYA ZAYAS NAYITH ELVIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/12/2021 11:15:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098609030** y Nombre: **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28303938** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1180109

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098609030, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 68238-313966 desde el 22 de Octubre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1222.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

COPNIA

Matrícula Profesional No.
68238-213966 STD
Fecha de Expedición: 22/10/2015

Nombre:
KAYTTH ELVIRA
MONTOYA ZAYAS
Cédula:
C.C. 1098609030
Profesión:
INGENIERO AMBIENTAL
Institución:
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso Línea Nacional 01 8000 115590

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.609.030

MONTOYA ZAYAS
APELLIDOS

NAYITH ELVIRA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1985
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

23-FEB-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-270100-59128762-F-1096609030-20040800 D0968 042310 02 162981523

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14568310603

(415)7707212489984(8020) 000001456831060 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 0 9 0 3 0	4	Impuestos y Aduanos de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 0 9 0 3 0	2 0 0 4 0 2 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTOYA	ZAYAS	NAYITH	ELVIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 6 08

42. Correo electrónico: nayithmontoya@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 8 3 2 5 8 7	3 1 0 2 8 1 4 2 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 1 2 0 6 1 4	4 2 9 0	2 0 1 2 0 6 1 4	4 2 1 0	4 1 1 1	2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9 — No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SaludTotal

Bogotá, Enero 11 de 2022

Señora:
MONTOYA ZAYAS NAYITH ELVIRA
CC. 1098609030
CR 6 B 6 62 AP 301 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 27 de 2011. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
MONTOYA ZAYAS NAYITH ELVIRA	1098609030	C	Ago-28-2014	52	80	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
MERO MONTOYA ASHLY GABRIELA	1098074647	T	Ago-28-2014	52	80	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CONSORCIO PSMV RIONEGRO	1098609030	Dependiente	CERRADO
SISTEMAS HIDRAULICOS Y SANITARIOS	1098609030	Dependiente	CERRADO
NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS	1098609030	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.609.030,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ADRES

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098609030
NOMBRES	NAYITH ELVIRA
APELLIDOS	MONTOYA ZAYAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2013	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	01/24/2022 21:11:49	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al

Dr. GABRIEL ERNESTO BOTIA BOHORQUEZ
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA S.O. 014051
MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL
REG. HABILITACION 6819070240

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

Fecha: 10-02-2021 | Empresa / Proyecto: Municipio de la Paz. Santander
Lugar (Ciudad, Departamento): Cimitarra-Santander | Nit: 890205308-3

Nombre Completo	Documento de Identidad	Hemoclasificación
Nayith Elvira Montoya Zayas	1098609030	Grupo: O RH: +

Nombre del Cargo y Área: Contratista

Tipo de Examen

Ingreso	Egreso	Periódico	Reintegro	Trabajo en Alturas	Manipulación de Alimentos
X					

Exámenes Paraclínicos Realizados

X	Optometría		Hemoclasificación
X	Visiometría		Cuadro Hemático - Plaquetas
X	Audiometría		Glicemia
	Espirometría		Parcial de Orina
	Electrocardiograma		Coprológico
	RX Lumbo - Sacra		KOH Uñas
			Frotis - Cultivo Gargante
			Perfil Lipídico
			Serología
			Otros...

Concepto Médico Laboral (Evaluación Psico - Física)

Examen Médico Ingreso (Aplica también para Reintegro)	Examen Médico Periódico (Aplica también para Cambio de Labor y Post-Incapacidad)	Examen Médico Egreso
X APTO: Clínicamente no presenta ninguna alteración de salud.	No presenta alteraciones de salud.	Satisfactorio.
APTO CON DEFECTO FÍSICO O PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR: Presenta alguna alteración de salud que no limita el normal ejercicio de su labor.	Presenta alguna alteración de salud no relacionada con el trabajo. Se remite o debe continuar manejo por EPS.	Presenta alguna alteración de salud no relacionada con el trabajo. Se remite o debe continuar manejo por EPS.
APLAZADO: Presenta alguna alteración de salud que requiere tratamiento o valoración antes de ingresar.	Presenta alguna alteración de salud posiblemente relacionada con el trabajo. Se remite a la EPS para determinar profesionalidad del evento y manejo por la ARP en caso de ser necesario.	Presenta alguna alteración de salud posiblemente relacionada con el trabajo. Se remite a la EPS para determinar profesionalidad del evento y manejo por la ARP en caso de ser necesario.
NO APTO: Presenta alguna alteración de salud que puede complicarse o agravarse con la exposición laboral.	Puede reincorporarse a sus labores habituales.	No desea realizarse Examen Médico de Egreso por sentirse bien de salud.

Observaciones: APTA / Control anual con Optometria / Pausas Activas 2v/dia.

Apto para trabajo en alturas:	/	Apto para conducción vehicular:		Apto para manipulación cargas:	/
Idóneo para trabajo espacio confinado:	/	Apto para manipulación alimentos:		Requiere ser reubicado:	/

SI: Apto NO: No Apto NA: No Aplica

Recomendaciones Generales y Laborales

Recomendaciones	Según I.M.C.	Manejo E.P.S. / A.R.P.	Inclusión S.V.E. Y/O Promoción y Prevención
X Control ocupacional periódico	Dieta	Control PyP por EPS	Salud visual
X Higiene postural	Ejercicio regular	Se prescribe tratamiento	Cuidado auditivo
X Utilización EPP	Valoración por nutrición	Remisión a EPS	Riesgo químico
/ Utilización Ortesis	Descartar Enf. Metabólica	Remisión a ARP	Riesgo ergonómico
Medidas anti várice	Valoración por EPS	Continuar seguimiento médico	R. Cardiovascular
Evaluación puesto trabajo		Control odontológico	R. Psico laboral

Nombre Esp. Salud Ocupacional	Firma y Sello	Firma del Trabajador
Dr. Gabriel Ernesto Botía Bohórquez *Licencia Salud Ocupacional 014051*	Dr. Gabriel E. Botia B. Médico General UNAL Esp. Salud Ocupacional UNAB R.M. 60939 014051	

Calle 6 # 03-41 Barrio el Centro, Cimitarra - Santander
Teléfono: 626 0003 - Celular: 300 496 3593

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	CESE ASOLIST	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESOLUCION No. 0 1 4 0 5 1 De 07 SEP 2012

Por la cual se otorga una Licencia

El SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 02318 del 15 de Julio de 1.996 y,

CONSIDERANDO:

Que GABRIEL ERNESTO BOTIA BOHORQUEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 7223604, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Salud Ocupacional ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que el peticionario, de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 02515 del 15 de Julio de 1996, ha presentado la documentación exigida para la expedición de la Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que mediante acta No. 0023 del 18 de JULIO de 2012 el Comité Seccional de Salud Ocupacional emitió concepto FAVORABLE para el otorgamiento de la Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional.

Que por lo antes expuesto, la Secretaría de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL a: GABRIEL ERNESTO BOTIA BOHORQUEZ Medico Cirujano, Especialista en Salud Ocupacional, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 7223604, en las áreas de: MEDICINA OCUPACIONAL, INVESTIGACION, EDUCACION, CAPACITACION, DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

Escaneado con CamScanner

HOJA DE VIDA

Gabriel Ernesto Botia Bohorquez

Médico Cirujano

Universidad Nacional de Colombia

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION | FECHA | Fecha de Radicado Documento | Versión 3 | Página 1 de 2

RESOLUCION 140 5 1

Continuación de la Resolución por la cual se otorga Licencia a GARRIEL ERNESTO BOTIA BOHORQUEZ como prestador(a) de servicios en Salud Ocupacional.

ARTICULO II: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTICULO III: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander.

ARTICULO IV: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTICULO V: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Bucaramanga, a los 07 SEP 2017

RICARDO FLOREZ RUEDA
Secretario de Salud Departamental

Elaboró y Revisó: Dalay Yaneth Ortiz Castellanos

Escaneado con CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO24 / VERSIÓN 02	ACTA DE EVALUACIÓN DE IDONEIDAD PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		

ACTA DE EVALUACION DE IDONEIDAD			
Modalidad			Contratación directa
Causal			Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales
Fundamento jurídico			Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015
TIPO DE CONTRATO			Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Fecha			Enero de 2022
Profesional evaluado			**NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**
REQUISITOS MINIMOS DEL PROFESIONAL SEGÚN ESTUDIO PREVIO			**ACREDITACION REQUISITOS MINIMOS PROFESIONAL**
1	**ACADEMICOS** TÍTULO: INGENIERO AMBIENTAL CON ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO QUE ACREDITA: **INGENIERA AMBIENTAL**	**Anexa:** Copia del diploma de las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS, en donde se otorga el título de **INGENIERA AMBIENTAL.** Expedido el día 25 de septiembre de 2015. Anexa: Copia de matrícula profesional No. 68238-313966 del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, expedida el 22 de octubre de 2015, mediante Resolución Nacional No. 1222.
		TÍTULO QUE ACREDITA: **ESPECIALISTA EN QUÍMICA AMBIENTAL**	**Anexa:** Copia del diploma de la Universidad Industrial de Santander - UIS, en donde se otorga el título de **ESPECIALISTA EN QUÍMICA AMBIENTAL.** Expedido el día 9 de abril de 2019.
2	**EXPERIENCIA LABORAL** EXPERIENCIA PROFESIONAL O RELACIONADA SUPERIOR A TRES (3) AÑOS.	Entidad: **SISTEMAS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS – SIHSA.**	Anexa: Copia de certificación laboral. Cargo: Ingeniera. Tiempo: 6 meses (30/01/2020 - 31/07/2020). Anexa: Copia de certificación de contrato de consultoría No. 082-18. Objeto: "Elaborar el programa para el mejoramiento del índice de riesgo en la calidad del agua Irca para 60 municipios vinculados al PAP – PDA del departamento de Santander". Tiempo: 11 meses

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO24 / VERSIÓN 02	ACTA DE EVALUACIÓN DE IDONEIDAD PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		

			(21/01/2019 - 20/12/2019).
		Entidad: **SANTEX INGENIERÍAS.A.S.**	Anexa: Copia de certificación de contrato de prestación de servicios profesionales como ingeniera ambiental. Tiempo: 1 año, 7 días (06/11/2017 - 12/11/2018).
		Entidad: **JC LABORATORIOS Y GEOTECNIA S.A.S.**	Anexa: Copia de certificación laboral. Cargo: Ingeniera Ambiental. Tiempo: 13 meses (28/11/2016 - 29/12/2017).
		CDMB	Anexa: Copia de certificación de contrato de prestación de servicios profesionales No. 13305 de 2021 Tiempo: 6 meses, 14 dias (03/06/2022 - 17/12/2022).

CONCEPTO

De acuerdo a lo anterior, se concluye que **NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS**, ha demostrado la experiencia laboral e idoneidad y cumple con los requisitos exigidos por la Entidad para ejecutar el objeto contractual: **"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) AMBIENTAL PARA REALIZAR EVALUACIÓN A LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE ESTA MANERA ATENDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE TRÁMITES DE EVALUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (DA-E-PROFESIONAL-36)".**

RUTH HORTENSIA BACCA LOBO
JEFE OFICINA DE CONTRATACION (E) RESOLUCION 1226 DEL 16 DE DICIEMBRE 2021

Proyectó: Ruth Hortensia Bacca Lobo.
Revisó:. Ruth Hortensia Bacca Lobo.